



ASFE

La Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, en el marco de la conmemoración del Día del Niño 2026, y con el propósito de fomentar en la niñez oaxaqueña valores como la honestidad, la responsabilidad y el respeto a las reglas,

CONVOCA

A las niñas y niños de 6 a 12 años, residentes en el estado de Oaxaca, México, a participar en el:

Segundo Concurso de Dibujo y Pintura

“Yo también cuento”

Objetivo:

Fomentar en las niñas y los niños del estado de Oaxaca valores como la honestidad, la responsabilidad y el respeto a las reglas, mediante la expresión creativa a través del dibujo o la pintura, representando acciones cotidianas relacionadas con el buen comportamiento, el cuidado de lo que es de todas y todos, y la importancia de hacer las cosas bien.

¿Cómo puedes participar?

Las y los participantes deberán elaborar un dibujo o pintura en el que representen alguna de las siguientes ideas:

- “Hacer lo correcto, aunque nadie te vea”
- “Cuidamos lo que es de todos”
- “Mi comunidad cuando hacemos las cosas bien”
- “Un mundo sin corrupción”

A través de su creatividad, expresen valores como la honestidad, la responsabilidad, el respeto a las reglas y el cuidado de los bienes y espacios que son de todas y todos.

¿Sobre qué puedes dibujar?

Puedes elegir uno de los temas y representarlo como tú lo imagines. A continuación, se presentan algunas ideas de referencia:

- Hacer lo correcto, aunque nadie te vea:
Representar acciones como decir la verdad, devolver algo que no es propio o evitar hacer trampa.
- Cuidamos lo que es de todos:
Mostrar el cuidado de espacios públicos como parques, escuelas, calles o recursos como el agua.
- Mi comunidad cuando hacemos las cosas bien:
Ilustrar una comunidad ordenada, limpia, con convivencia respetuosa y autoridades que actúan conforme a la ley.
- Un mundo sin corrupción:
Representar un entorno en el que prevalezcan la honestidad, el cumplimiento de normas y el uso adecuado de los recursos públicos.

No hay una sola forma correcta de hacerlo: usa tu imaginación y creatividad.

Bases del concurso

1. Participantes

Podrán participar todas las niñas y niños residentes en Oaxaca, México, que cursen la educación primaria, en las siguientes categorías:

- A. De 6 a 9 años.
- B. De 10 a 12 años.

2. Registro

Los aspirantes a participar deberán realizar su registro en la siguiente dirección electrónica: <https://asfeoaxaca.gob.mx/registro/>

Proporcionando los siguientes datos:

- Nombre completo y edad de la persona participante;
- Municipio en donde radica la persona participante;
- Nombre completo de la madre, padre o persona tutora de la persona participante;
- Correo electrónico de contacto de la madre, padre o persona tutora de la persona participante;
- Teléfono(s) de contacto.

3. Participación

Cada concursante puede presentar un máximo de dos ejemplares, los cuales pueden ser: dos dibujos, dos pinturas o un dibujo y una pintura.

4. Desarrollo del concurso

El concurso se desarrollará en dos etapas: una etapa de selección y una etapa final.

Primera etapa. Selección:

Las obras participantes serán revisadas y evaluadas por el jurado calificador, quien verificará el cumplimiento de los requisitos establecidos en la presente convocatoria.

De entre los trabajos recibidos, el jurado seleccionará hasta 12 dibujos o pinturas por cada categoría, los cuales pasarán a la etapa final.

Segunda etapa. Evaluación final:

Los trabajos seleccionados en la etapa de selección serán evaluados a detalle por el jurado calificador, quien determinará a una persona ganadora por cada categoría.

Se podrán otorgar reconocimiento a los segundos y terceros lugares mediante constancia de participación.

El fallo del jurado será definitivo e inapelable.

5. Recepción de trabajos

La recepción de los trabajos será a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día 30 de abril de 2026.

Solo participarán aquellos dibujos o pinturas que hayan sido recibidos dentro del plazo establecido y que cumplan con las bases de la convocatoria.

6. Características de los dibujos o pinturas:

- El dibujo o pintura debe ser elaborado en tamaño carta (21.5 X 28 cm), en el tipo de papel de su preferencia.
- La técnica es libre. Se puede utilizar lápiz, grafito, carbón, pasteles, lápices de colores, técnicas a blanco y negro, crayones, acuarelas, pinturas acrílicas, tintas, óleos u otros materiales. No se aceptarán obras digitales.
- El dibujo o pintura deberá ser digitalizado a través de una fotografía o escaneo en formato jpg y enviado a través de la dirección electrónica que será remitida al correo electrónico registrado.
- Las y los participantes deberán conservar en buen estado su dibujo o pintura, ya que, deberá ser presentado de manera física sin alteraciones en las oficinas de la ASFE.

7. Requisitos y restricciones

Los dibujos y pinturas deberán ser:

1. Originales, con ideas propias e inéditas.
2. No haber participado en otro concurso o publicados en cualquier medio electrónico o impreso.

No se permitirá el uso de personajes o imágenes de la televisión, cine, historietas, revistas, logotipos, marcas, emblemas comerciales o políticos.

8. Jurado Calificador

Un jurado integrado por un número impar de integrantes, evaluará los trabajos y elegirá a los ganadores de cada etapa y categoría.

Evaluará los trabajos con base en los siguientes criterios:

- Composición de la obra.
- Elementos que se utilizaron.
- Originalidad y creatividad para expresar el tema.
- Mensaje transmitido.

9. Resultados

Los resultados del concurso se darán a conocer el 27 de mayo de 2026 en la página de internet de la ASFE <https://asfeoaxaca.gob.mx/>.

10. Condiciones Legales

La participación en el concurso implica la aceptación de las bases de la presente convocatoria.

Las personas participantes y sus representantes legales:

- Declaran ser titulares de los derechos de la obra presentada.
- Liberan a la ASFE de cualquier responsabilidad por posibles reclamaciones de terceros.
- Autorizan el uso de los trabajos para fines de difusión institucional, en medios impresos y electrónicos, reconociendo en todo momento la autoría.

Cualquier situación no prevista será resuelta por el jurado calificador, quien podrá declarar desierta alguna categoría.

11. Contacto

Correo electrónico: concursoyotambien cuento@asfeoaxaca.gob.mx

Teléfono: 951 50 22 600

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO | CONCURSO “YO TAMBIÉN CUENTO”

La Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca (ASFE), con domicilio en Boulevard Eduardo Vasconcelos número 617, Barrio de Jalatlaco, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, C.P. 68080, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca y demás normatividad aplicable. Los datos personales que se recaben serán utilizados para las siguientes finalidades: integrar el registro de las personas participantes en el concurso “Yo También Cuento”, así como de los trabajos presentados; verificar el cumplimiento de los requisitos de participación; establecer comunicación para notificaciones y seguimiento; informar sobre los resultados del concurso; gestionar la entrega de premios; así como difundir la premiación y los trabajos ganadores a través de medios institucionales. Se informa que, por tratarse de la participación de personas menores de edad, los datos personales serán proporcionados por la madre, padre o persona tutora, quien otorga su consentimiento para el tratamiento de los mismos. La ASFE no realizará transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados. Para mayor información sobre el tratamiento de sus datos personales, así como para conocer el Aviso de Privacidad Integral, podrá consultarlo en el sitio web oficial: <https://asfeoaxaca.gob.mx>